

LA LEALTAD

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, en nuestras Oficinas; y en provincias, por medio de nuestros corresponsales.
El pago adelantado.

PERIÓDICO POLÍTICO

La correspondencia al Administrador de «La Lealtad»
Pelayo, núm. 34, imprenta

Anuncios, reclamos y esquelas mortuorias
a precios convencionales.

LAS DOS JURISDICCIONES

Es el asunto del día. La competencia surgida con motivo del proceso de Reparaz entre la jurisdicción civil y la militar, es lo más saliente de la política en el actual momento, y está motivando vivo debate en la prensa periódica.

No hay para qué decir que los que llevan la voz cantante en defensa al parecer de los fueros de la jurisdicción ordinaria, son *El Imparcial* y *El Heraldo*, apreciables colegas cuya viveza de lenguaje y exaltación de ideas, reanuda las campañas de *El Progreso* y de *El País* en tiempos no lejanos. Y también se da por sabido que los mantenedores de la causa de la jurisdicción de guerra, son los órganos oficiosos, distinguiéndose entre todos *El Nacional*, que dicho sea sin propósito de lisonja en quien no comulga en su Iglesia, está sosteniendo una campaña brillante y sacude de veras á los que hasta ahora parecían cobrar el barato en la lucha periodística.

Sin pasión de ningún género, y con la imparcialidad de siempre, vamos á emitir nuestra modesta opinión acerca del particular que se ventila.

Es indudable, y por nadie se puede desconocer, que en el fondo de este asunto palpita, antes que nada, una cuestión de gobierno, una cuestión verdaderamente política. En tiempos normales, con las tropas metidas en los cuarteles y la paz en todos los dominios españoles, los artículos del *Heraldo* y *El Imparcial* hubieran motivado protestas, discusiones más ó menos vivas, algún pequeño disgusto personal, pero de ninguna manera la intervención de los Tribunales. Mas en las actuales circunstancias, con todas las fuerzas de la nación en pie de guerra, con todos sus elementos en juego, ardiendo dos guerras civiles terribles y sangrientas en las colonias, puesta la atención y los ojos de todo el mundo en los pasos de nuestro ejército sometidos á la crítica de todos los escritores militares de los pueblos cultos los actos y planes de los Generales españoles, empenado, en suma, el honor nacional, en sin igual contienda, aquellos furibundos ataques y violentas diatribas que salieron por boca de los citados periódicos, no podían ser verdades sin que de un modo inmediato se hicieran presentes en las redacciones respectivas los funcionarios de la administración de justicia.

Todas las personas sensatas que leyeron aquellos artículos, sintieron el estímulo de la protesta y no pudieron menos de exclamar: «Este no se puede decir; esto no hace daño más que á la patria».

Y así era en verdad; porque si las denuncias se fundaban en algo serio, si podían probarse, se debió proceder de otro modo, y si la prueba no existía, sólo hombres desatentados por la pasión podían ser capaces de emprender rumbos y derroteros tan funestos para su país.

Sucedió, pues, lo que tenía que suceder; que los tribunales ordinarios y los tribunales militares residenciaron inmediatamente á los autores de los trabajos periodísticos que llevaron la alarma á la opinión; los primeros, para restablecer el orden social perturbado, y los segundos como encargados de velar por el honor y disciplina del ejército.

Y una vez las dos jurisdicciones apoderadas del asunto, la competencia tenía que surgir necesariamente; el caso era grave, de alta importancia para los organismos militares, y éstos no podían en manera alguna dejar supeditado el restablecimiento del derecho á la impresionabilidad y á los nervios del Jurado. Se planteó la competencia reclamando de inhibición la jurisdicción ordinaria á los tribunales militares.

En este estado el problema ¿cuál es la solución? ¿Qué tribunales son competentes para entender de los hechos punibles,

si los hay? En pocas palabras ¿quién va á juzgar al Sr. Reparaz?

Si se tienen sólo en cuenta la parte dispositiva de las leyes vigentes, corroborada por sentencia del Supremo, es claro que los tribunales ordinarios debían entender y fallar en el proceso; sobre esto no cabe discusión.

Pero es que no es hay sólo esto; es que por encima de la ley escrita está el espíritu que la informa, y el legislador no ha podido nunca considerar como delitos comunes aquellos actos que pueden llevar la perturbación más honda á las filas del ejército; ni ha podido jamás querer que queden sin castigo los que lo cometen valiéndose de las armas más poderosas de propaganda que se conocen; es que los Gobiernos no pueden dejar sin defensa á los institutos armados, en tiempo de guerra, y es que sobre todo y sobre todos está el interés supremo de la patria que en nadie esta mejor representada que en los que se baten y dan su sangre por ella.

Por esto nos ha parecido bien la actitud del Sr. Puga, Fiscal del Supremo, sosteniendo la competencia á favor de la jurisdicción militar, por esto nos parecería bien la actitud del Gobierno de S. M., si es que ha hecho alguna indicación al Fiscal para que procediese en ese sentido.

RETRATO DEL DÍA



Monseñor José Francisco Nava di Bontifé

Hace un mes próximamente que llegó á esta corte para posesionarse del cargo de Embajador, Nuncio Apostólico de Su Santidad León XIII, cerca de la Corte de España, monseñor Nava di Bontifé, y hoy La Lealtad, al enviarle su respetuoso saludo, honra sus columnas publicando el retrato y unas notas biográficas de este ilustre miembro de la Iglesia.

Monseñor Nava di Bontifé nació en Catania (Sicilia), el 23 de Julio de 1846.

Fueron sus padres el Barón D. Juan Francisco Nava y doña Catalina Guttadamo, hija de los Príncipes Reburdone.

Se ordenó monseñor Nava de Presbítero en 22 de Mayo de 1869, habiendo cursado sus estudios teológicos en la Universidad Gregoriana de Roma, como alumno de la Academia de Nobles Eclesiásticos de la misma ciudad.

En el año de 1876 obtuvo los títulos del Doctorado, y un año después le nombró Su Santidad Pío IX su ablegado para llevar la birreta cardenalicia al entonces Arzobispo de Lyon.

En 1881 pasó monseñor Nava de Canónigo á la catedral de Cattaniseta, de donde era Arzobispo su tío monseñor Guttadamo, siendo poco después nombrado Rector de aquel Seminario diocesano y Provicario general, dejando en 1881 ambos cargos al ser nombrado Obispo titular de Alabanda y Auxiliar de Cattaniseta.

En 1885 fundó monseñor Nava, en el Seminario de Cattaniseta la Academia de Santo

Tomás de Aquino, inaugurándola con un discurso notable, que le valió el unánime aplauso de los teólogos y filósofos más distinguidos de aquella época y muchas felicitaciones oficiales.

En el año 1889 le nombró León XIII su Nuncio en Bruselas, donde ha residido hasta ser nombrado para ocupar el mismo puesto en Madrid.

El Sr. Moret en el Ateneo

Como anunciamos en nuestro número pasado, el ex-Ministro liberal dió su anunciada conferencia, primera de las que ha de explicar para hacer el resumen de los sucesos acaecidos durante el año 1896 que acaba de espirar.

Con un público selecto que acudió á escucharle empezó el orador las demostraciones literarias, científicas y de otros distintos órdenes que constituyen la vida de ese año. Políticamente, empezó con nublados espesos que hacían presentir sangrientas complicaciones, y terminó, si no despejando por completo los conflictos, clareándolos lo suficientemente para poder asegurar que la paz no ha de turbarse.

Esto fué para Europa en general, no para nuestro desgraciado país, que empezó el año con una guerra y acabó con dos, estando solo, absolutamente solo y aislado, en tanto que en Europa existen dos poderosas alianzas.

El tema de las alianzas, en lo que representa y en lo que constituye nuestro aislamiento ante los actuales y futuros conflictos fué la entraña de la conferencia, tanto más importante cuanto el orador fué penetrando en el fondo del asunto.

Ni de tiempo ni de espacio suficiente disponemos para dar idea de este discurso que, aunque desarrollado en la intimidad de la docta casa, tiene un gran alcance político.

En síntesis pueden hacerse las siguientes afirmaciones: La situación de aislamiento en que España se encuentra no puede mantenerse. La hegemonía de Europa ha variado en poco tiempo. La desempeñó Francia, la adquirió Alemania y hoy la ejerce Rusia.

Esta variación puede manifestarse en sucesos posteriores y traer el conflicto internacional. Si esto ocurre, el teatro de la guerra será marítimo, se desarrollará en el Mediterráneo, se localizará en Gibraltar, que si por mar es inexpugnable no lo es por tierra. Quien posea la tierra, tal vez pueda dar la victoria.

La hegemonía rusa es tan efectiva en Oriente como en Occidente. Allí ha podido forzar contra el Japón otra *triplice* con Alemania y Francia. La victoria del Japón ha sido enteramente anulada por Rusia, limitando toda la conquista á la difícil posesión de la isla Formosa, y limitando el alcance de la jurisdicción marítima. Rusia, sin exponer un sólo hombre ni gastar un rublo, ha obtenido todas las ventajas. El Japón, hoy por hoy y durante mucho tiempo, no se podrá medir con ella, ni vencer los obstáculos que opone á sus tendencias expansivas.

Pero como el Japón, por su propia fuerza, por su excesivo número de habitantes, necesita nuevos territorios, forzosamente está destinado á convertirse en una nación agresiva. ¿Contra quién?

Creyendo el orador que son sinceras las últimas declaraciones del Gabinete japonés, en lo que respecta á negar participación alguna en los sucesos filipinos, hizo estas dos indicaciones episódicas. A un general español en un banquete oficial en Yokohama, le preguntó un personaje japonés: «¿Cuánto querria España por las islas Marianas?» En la coronación del emperador Nicolás, el mariscal Zamagata, declaró que por la posesión de las islas Filipinas sacrificaría el Japón 100 000 hombres y 100 millones de duros.

A partir de estas indicaciones, hizo el señor Moret elocuente y apasionadamente la defensa de la necesidad en que nos hallamos de salir de nuestro aislamiento y de emprender resueltamente una política internacional, encaminada á garantizar nuestros intereses.

El pueblo español es grande y está dotado de poderosas energías. A su robusto cuerpo le hace falta una gran cabeza con un gran cerebro y con unos ojos vivaces que lo adviertan constantemente de cuantos sucesos le puedan interesar.

Todo el discurso del Sr. Moret, y muy especialmente estas últimas palabras, fueron recibidas con grandes aplausos del selecto auditorio que le escuchaba.

DESDE BURDEOS

La rapacidad de los hijos de Israel hizo que fracasaran las gestiones que en París y Frankfurt llevaba adelante el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, para buen éxito de aquel tan cacareado empréstito, y no debemos negar que este fracaso nos causó viva satisfacción, pues que vimos que por esta vez los Camondos, los Hirschs y los Rothschilds se quedaban sin una presa considerada fácil y segura, presa que están ya acostumbrados á esquilmar, consignando que, mientras duraron las negociaciones, hubo en ésta un factor que, no durmiéndose en las pajas, *laboró* muchísimo, tratando por todas artes, de impedir que un sólo centavo de este país llegara á manos de nuestros gobernantes y pudiéramos recibir de parte alguna la menor ayuda: el comité filibustero de París.

No entra en mi ánimo el analizar tal entidad insurrecta, mas déjeseme decir que, mientras íbamos todos, confiados en las buenas promesas de nuestro Ministro de Hacienda, á ver repletas las arcas de nuestro Tesoro de los subsidios que la banca judía nos diera y poder guerrear tranquilamente sin que tuviera el Gobierno problema alguno financiero que resolver, este comité hízonos sumo daño en nuestro crédito, dió muestras de una actividad prodigiosa haciendo buenos todos los recursos, organizando *meetings* y reuniones, publicando, ora en la prensa y en las agencias telegráficas, era en las pizarras de los grandes establecimientos de crédito, las más estupendas nuevas, que movían á natural indignación á cuantos sentían en su pecho latir un corazón español, y que tal campaña se hizo á ciencia y paciencia de nuestros agentes en el extranjero, y sin que hubiera una voz amiga que protestara de los falsos asertos y patrañas que se vociferaban y publicaban.

Disparó Rochefort con metralla desde las columnas del *Intransigent*, imitáronle sus acólitos, y la prensa radical arrojó sobre nuestra patria todo género de ignominias.

El paso de Maceo por la trocha, la muerte del General Arolas, los asesinatos de mujeres indefensas, los copos de columnas enteras, triunfales entradas en varios poblados, batallas campales en las que éramos diezmos, apoderándose las partidas de ricos botines, la Habana sitiada por 25.000 insurrectos, imposibilidad de nuestro Gobierno de atender á las necesidades del soldado, etcétera, etc., fuera cuento de nunca acabar el citarle las *pequeñeces* con que á diario nos obsequiaban.

Llamó el Gobierno á las puertas del ahorro nacional, apercibiéronse ricos y pobres á depositar su óbolo en las cajas de la guerra, cegó á nuestros enemigos la vitalidad de que dábamos brillante muestra, y creyendo en un conflicto inminente con los Estados Unidos, cesaron las hostilidades.

Por poco tiempo. Muerto Maceo á manos de los bravos de San Quintín, han cambiado de táctica; acusan á nuestros soldados, á quienes ninguna falta hace la credencial que

de valientes estas gentes pudieran otorgarles, de asesinos; á Weyler y Ahumada de envenenadores; á Zertucha de traidor, y de tal suerte, el *chino viejo* usa hoy de represalias que há poco hemos leído con estupefacción, que de un tirón ha fusilado á ciento cincuenta soldados que detenía prisioneros, y que una formidable expedición, compuesta en su totalidad de anglo-sajones (*Cowboys du Texas*), ha desembarcado en las costas de Pinar del Río (?) dispuestos á vengar la muerte del cabecilla negro.

¡Y esto se discute y se cree hoy en un país donde dicen mejor nos quieren!

Señalaré con todo varios artículos valientes del *Figaro* y del *Gaulois* y uno brillantísimo de la *Petite Gironde* en defensa nuestra... haciéndonos, sin embargo, pura y sencilla justicia.

Hermosa es la paz, mas después de cuantos medios la nación ha puesto para salvar su honor patrio, después de cuantas ofensas se nos han hecho, recordando frase de insigne estadista español, diré que balas y no notas han de finalizar la guerra, único medio, *sine qua non*, de rehabilitarnos en el extranjero, quedando palpablemente demostrado que batallando en su suelo, como en luengas tierras y mortíferos climas, es nuestro ejército más que suficiente para vencer de sus enemigos sin importarle ni su número ni su clase, pues de todos tiempos ha visto coronados sus sacrificios por la victoria.

EUGENIO DE OYARZABAL.

Burdeos, Enero, 15 del 97.

COSAS DE MI TIERRA

CUENCA

Mi querido amigo: También para este número le mando unas cuartillas, porque no quiero que LA LEALTAD se vea privada de esta sección que con tanto interés se lee en toda la provincia, pues aunque Vd. no quiera ponerla en primera plana, es la verdad que es el periódico de mayor circulación, el que más se lee en la provincia y el que dice cuanto es preciso en bien del interés público y de la justicia.

Si Vds. los que en Madrid viven alimentados por esa atmósfera malsana que todo lo corrompe, hasta la salud, presenciasen el panorama que aquí se divisa al ver las grandes sierras y colinas nevadas, y después se entrase en el Casino Nuevo ó en la Constancia, donde concurre más gente del pueblo, allí podrían hacer un verdadero estudio del tiempo, de los hombres y de las costumbres.

Aparte estas disquisiciones, pæso á decirle algo de lo que á mis oídos llega, y perdone este largo exordio que yo no pensaba hacer en esta ocasión.

Ya sabrá Vd. que ha sido trasladado el señor presidente de la Audiencia, Sr. Gonzalez Tamayo, que era poco aficionado á vivir aquí, y ménos desde que no se realizó el traslado de la Audiencia á Huete, pero va á Albacete, donde tendrá que juzgar á la gente de esta tierra, puesto que esta provincia corresponde á dicha Audiencia territorial.

El que le sustituye no sabemos más que se llama D. Emilio Castro, y que en la actualidad era Registrador interino de Ubeda (Jaén).

Me dicen que el nuevo Juez de instrucción nombrado para Cañete, es un aspirante á la judicatura llamado D. Antonio Hernández de Santamaría, y no debe estar muy dispuesto á ocupar su puesto cuando ha pedido prórroga para posesionarse del mismo.

De Belmonte se quejan también que el nuevo Juez nombrado tampoco se ha posesionado de su cargo, de modo que viven en los pueblos con jueces interinos, pero no por eso menos contentos.

Aquí se habla de que las prolongadas ausencias del señor Fiscal obedecen á deseos de que le trasladen, pues este país parece que no le sienta bien.

Ya quería poner término á estas líneas pero no puedo hacerlo sin decirle que la cuestión de quintas esta embrollada y que resultan muchos padres de familia perjudicados con la solución dada á los expedientes de revisión.

También parece que el nombramiento de médico civil que ha de formar parte en la Comisión mixta de reclutamiento ofrece alguna dificultad; méritos indiscutibles y títulos sobrados los tiene el Sr. Zomeño que seguramente será el designado amo que le dispute el puesto un hermano de Chicharra que

ha tenido la titular de un pueblecillo, pero D. Paco, busca disensiones entre los Diputados para atraerse votos y por aquí se dice que no contará mañana siquiera con el de la Mata que se suele prestar á alimentar disidencias. Por hoy nada más; suyo amigo, X X.

LOS VINOS EN FRANCIA

Como complemento á los datos que hemos ya publicado sobre la cosecha vinícola francesa de 1896, consignamos hoy los siguientes:

La reconstitución de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895. Sin embargo, en muchos puntos los arrancamientos han sido mayores que las nuevas plantaciones. Teniendo en cuenta las compensaciones, la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896 de 18.539 hectáreas. Esta superficie es hoy día de 1.728.433 hectáreas. La producción total de los vinos, habiéndose elevado á 44.656.153 hectolitros para la Metrópoli, el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale á 26 hectolitros, ó sea un aumento de 11 hectolitros con relación al tipo de rendimiento medio en 1895. En 1893, año considerado como muy favorecido, el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en dos hectolitros al de 1896.

La producción de los vinos el año último ha sido de mucho superior á la mediana de los diez últimos años, que es de 30.517.000 hectolitros. El movimiento de la producción ha sido desde 1896 el siguiente: en 1886, hectolitros 25.063.000; en 1887, 24.333.000; en 1888, 30.102.000; en 1889, 23.224.000; en 1890, 27.416.000; en 1891, 30.140.000; en 1892, 29.082.000; en 1893, 50.070.000; en 1894, 39.053.000; en 1895, 26.688.000; en 1896, 44.656.000 hectolitros.

La cosecha del año último es, después de la de 1896, la más hermosa de los diez últimos años. El Hérault es el que va en frente en el cuadro de la producción de los vinos: 7.623.059 hectolitros. Vienen después el Aude con 3.608.058 hectolitros; la Gironde, 3.354.552; los Pireneos Orientales, 2.048.079; Rhône, 1.967.722; Gard, 1.718.547; Saône-et-Loire hectolitros 1.530.095; Loire-Inférieure, 1.300.000; Puy de Dôme, 1.280.527; Yonne, 1.076.359.

A la cosecha de vinos conviene añadir la de la fabricación.

La de los vinos de pasas ha sido de 888.010 hectolitros contra 858.114 en 1895; la de los vinos de azucar se ha elevado á 1.425.531 hectolitros, en vez de 1.420.960 en 1895. Además, 7.478.764 hectolitros de vinos han sido importados en Francia durante los diez primeros meses de 1896. Los vinos de España figuran en esta cifra por 4.636.661 hectolitros; los vinos de Italia por 9.923; los vinos de Portugal por 160; los vinos de Argelia por 3.369.617, y los vinos de Túnez por 79.643 hectolitros.

Por lo que toca á la Argelia, las cifras definitivas de la cosecha de 1896 se elevan á hectolitros 4.346.532, por una superficie de 118.118 hectáreas, á saber: departamento de Argel, 42.887 hectáreas y 2.070.756 hectolitros; Orán, 55.769 y 1.532.204; Constantina, 18.462 y 737.573 hectolitros.

ECOS DE CANARIAS

Por la Dirección de Correos y Telégrafos se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia pública desde Santa Cruz de Tenerife á Guíenar y Arico.

La carretera que ha de subastarse en los últimos días de este mes, y á la que nos referíamos en el número anterior, es la de Tejina á Tacoronte, por Valle Guerra, y en vez de Oratava, á cuya villa hacíamos equivocadamente excitaciones para el éxito del remate, quisimos referirnos á La Laguna.

Según nuestras noticias, se está formando un pequeño plan extraordinario en el Ministerio de Fomento, en el cual se incluirán muy pocas carreteras por falta de crédito.

Con estas dificultades y todo, el Sr. García Beltrán trabaja porque incluyan en el de estudios la del barranco del Pinito y otra del Puerto de la Cruz en las inmediaciones del hotel Taoro al barranco de La Oratava, pasando por el Jardín Botánico.

En el plan de Obras es probable que el señor Beltrán consiga se incluya la rectificación del Barranco hondo, á pesar de estar el proyecto en la Junta consultiva.

También trabaja dicho señor para que vaya en el de Obras el faro de Abona.

¡Con todos estos trabajos del Sr. Beltrán, que tanto se afana por su isla, probablemente los tenerifeños le incluirán en la lista de los olvidados! Así son algunos pueblos. Esperemos conocer la conducta de Tenerife en el porvenir para juzgarle.

Han dicho diferentes periódicos que el señor León y Castillo ha visitado al Ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

Es indudable, por tanto, que tienen razón los leoninos canarios cuando afirman que el ex-embajador de París no pisa ningún ministerio cuando está en la oposición.

Ha sido destinado á Filipinas D. Manuel Baudevalle y Pinto, hijo del archipiélago canario.

Sabemos que el Diputado D. Pedro Poggio trabaja con gran interés para que en el plan extraordinario que se prepara en Fomento se incluyan obras de estudio y de subasta del distrito que representa en Cortes.

De seguro que no se quedará sin conseguir lo que se proponga.

EN PROVINCIAS

Linares

Señor Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío y amigo: La llegada de LA LEALTAD, en la que aparece una carta dirigida á Vd. por el Sr. Sagasta, y los comentarios atinados que con respecto á la misma hace, ha producido en el campo fusionista dos impresiones: muy agradable para los partidarios del Sr. Acosta, que son todos los que figuran siempre en el partido liberal al formar iglesia aparte los izquierdistas, y de desagrado para D. Gil Rey, en primer término, y para los partidarios que le siguen.

Dejando á un lado los comentarios que sobre este particular se hacen en círculos, paseos y donde se reúnen cuatro personas, voy á comunicarle, aunque muy extractadas, las noticias que sobre este particular han llegado hasta mí, y que las creo verídicas.

El viaje del Sr. Rey á visitar al Sr. Sagasta, obedeció á que no pudo ponerse de acuerdo con D. Federico de Acosta para la reorganización del Comité, por pretender aquél excluir elementos valiosos y antiguos del partido liberal, viaje que hizo con precipitación, temiendo que antes de la aprobación del Comité llegasen á poder del Sr. Sagasta las opiniones del Sr. Acosta sobre el asunto.

Es cierto que el Sr. Sagasta ha escrito dos cartas, una al Sr. Acosta y otra al Sr. Rey. Este señor, tan dado á publicar cuantas cartas recibe del jefe, no ha publicado aún la última carta que ha recibido, ni la publicará.

Como el contenido de esa carta no debe serle favorable, se dedica hoy á buscar firmas á una adhesión al nuevo Comité, que intenta llevar al jefe, para destruir así el mal efecto producido por haber formado el Comité sin votación de ninguna especie.

La casa del Sr. Acosta se encuentra continuamente visitada por gran número de amigos que van á preguntarle para qué los quiere el Sr. Rey, que va llamándolos á todos; el Sr. Acosta lleva su templanza política hasta el punto de contestarles que vayan á preguntárselo al Sr. Rey, cuyos trabajos en tal sentido inspiran en Linares sentimientos compasivos hacia su autor, por pretender que se vote ahora un comité, después de estar elegido, queriendo inútilmente enmendar el yerro cometido.

La carta del jefe que ha recibido el señor Acosta debe ser altamente favorable á su actitud, por cuanto continúa prudentemente sus trabajos de organización, sin hacer caso de los que realiza en contrario el Sr. Rey.

Ayer, 17 del corriente, celebraron una larga conferencia con el señor Conde de Romanones los Sres. D. Federico de Acosta y don Juan H. Cañadas, que es muy comentada en Linares, pues se le atribuye grande importancia.

La actitud prudente del Sr. Acosta es muy elogiada, pues en lugar de entregarse á violencias é intemperancias, ha sometido la resolución de la contienda al jefe ilustre del partido liberal.

Se comenta mucho la conducta de El Liberal de Jaén, que defiende denodadamente la política del Sr. Rey, sin tener en cuenta que el Sr. Sagasta interviene ya en la cuestión

suscitada dentro del partido liberal de Linares de un modo poco agradable para el ex-Diputado.

El Sr. Rey se considera jefe por derecho divino, sin importarle poco ni mucho la voluntad del partido liberal.

Basta, pues, sobre este asunto, y antes de terminar estas cuartillas, le diré que se llevó á cabo la inauguración del Instituto con escasa animación y notándose la ausencia de importantes personalidades á dicho acto. Me aseguran que se ha llevado á cabo un lance de honor entre dos de los señores profesores del nuevo Instituto; pero no puedo garantizar la versión, y por esta razón tampoco quiero citar los nombres de los duelistas.

Por hoy nada más, y con el gusto de siempre, se reitera de Vd. afectísimo S. S., C.

Molina de Aragón

Señor Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío: Por casualidad ha llegado á mis manos un número de su apreciable periódico LA LEALTAD, y en él he visto que, entre otras provincias, figura la de Guadalajara, á la que consagra su atención y defensa de sus intereses, y lo celebro mucho, pues esto demuestra que se acuerda de su país, que es el nuestro.

Con tal motivo, y á la vez que le felicito por sus nobles propósitos, me permito oficiar esta vez de noticiero, por si quiere insertar estas líneas en su publicación.

La situación por que atraviesa esta provincia, y muy particularmente el partido de Molina, con motivo de las escasas cosechas y del fuerte temporal que reina, es bien triste, y bien merecería que en ello pensasen y se ocupasen las autoridades. Centenares de familias sin tener que comer, y muchas de ellas ni aun donde albergarse, están á punto de perecer. La escasa ganadería tiene que estar encerrada, porque las grandes nevadas impiden que puedan sacarlas á pastar al campo, y los labradores, como no sea algún ramaje, no pueden llevarles otra cosa, porque este año no se ha cogido ni avena ni yeros, que servirían para alimentarlos; de modo que, faltos de alimento, el frío y las aguas pueden ser la causa de que se pierda ésta que es una ayuda poderosa para el labrador.

¿No habria medios de socorrer á éstos y á los braceros, procurando la realización de algunas obras de carreteras? Yo creo que este seria un lenitivo, y por eso lo expongo á su consideración, por si quiere llamar la atención de los poderes públicos.

De política, por aquí, ahora nada de particular; los ánimos están pacíficos y más vale así.

Para los primeros días del próximo Febrero se dice que este Juzgado de primera Instancia ha anunciado la subasta de bienes muebles é inmuebles embargados á D. Román Morencos para responder al pago de principal y costas en un pleito que se le ha seguido y en el cual ha resultado condenado.

Pudiera ser que este acto llegase á suspenderse, si el Sr. Morencos, tiene interés en justificar algún nuevo extremo, pues el señor Juez y Escribano, siempre justos y atentos, no dificultarían en sus propósitos al actual presidente de la Diputación provincial de Guadalajara.

Aun no teniendo el gusto de conocerle, aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted atento y seguro servidor

UN CASI ARAGONÉS.

Asociación de Agricultores

Presidido por el Sr. Cárdenas, se ha reunido el Consejo de la Asociación de Agricultores Españoles, con objeto de acordar las bases más convenientes para celebrar un Congreso de agricultores en el próximo mes de Mayo.

Después de una detenida discusión, se acordó que el Congreso referido fuese internacional, y que los temas que en él habrán de desarrollarse sean los siguientes:

1.º Cultivo de la vid y vinificación.—Insectos y criptógamas que atacan á la vid, y medios más rápidos, seguros y económicos para su extinción.

2.º Enseñanza agrícola en sus diferentes grados.—Procedimientos más convenientes para propagarla.

La comisión organizadora del referido Congreso se reunirá muy en breve para comenzar los trabajos de propaganda y cuantos son necesarios para el desarrollo de una idea tan beneficiosa para nuestra agricultura.

HABLADURÍAS

Conozco yo algunas personas á quienes se les pega todo lo de los demás; los gestos, la manera de sonreír y hasta el modo de sonarse.

También tengo un pariente en Ganzo de Límia que habla en andaluz cerrado, y todo viene de unos amores que tuvo con la hijastra de un Capitán de carabineros natural de Algeciras.

Dice la mamá de mi pariente, v. gr.:

—Alfonso, *sácate* del balcón, que está á caer mucho reliente.

Y contesta él:

—¿Qué quíe osté, mare? Yo zoy azina.

La madre está entusiasmada con el chico, y cuando le oye hablar de aquella manera tan graciosa, á ella misma le parece mentira que le haya llevado en su vientre.

Muchas personas le preguntan:

—Pero ¿su hijo nació ya con ese ceceo?

—No, señor—responde la madre.—Es que á él se le pega todo, y como ha estado en amores más de dos meses con Paquita la de carabineros, le cogió la manera de hablar.

También sé de un sujeto que estuvo ocho días en Biarritz acompañando á un tío suyo, que no podía quedarse solo porque le daban vértigos, y cuando volvió á Madrid no sabía pronunciar las erres, y decía *cajamba*, *jeeolución*, *cajabina*, etc., etc.

En el mismo Portugal hay español que llega el jueves por la mañana, y el viernes por la noche rompe á hablar en portugués, y lo primero que hace es comprar un bastón muy largo y acabado en punta, como si tuviese que subir al Mont-Blanc.

—¿Por qué ha comprado usted ese bastón?

—le preguntamos.

—Porque lo usan muchos portugueses. A mí se me pegan al momento las costumbres del país donde habito—contestaba él.

Lo más frecuente es encontrar en el mundo esposas que se parecen á sus esposos como dos gotas de agua, y si no ahí está Filomena, la mujer más hermosa de Albacete, que se casó con el hombre más feo del distrito, y hoy parece que le han quitado la cara de soltera y que le han puesto otra ya usada.

El marido tiene la costumbre de mover la nariz cuando se enfada, y á Filomena se le ha pegado el defecto, tanto que los niños, cuando la ven enfadada, lo primero que la miran es la nariz y huyen despavoridos diciéndose unos á otros:

—¡Corre, Filomenito, que á mamá se le mueve la nariz!

Hay mujeres que hablan en tono dogmático, y emplean en el domicilio formas oratorias aun para pedir á la criada las cosas más prosaicas.

—¿Quiere usted traerme el barreño, Isidora? ¿Es posible que me vea constreñida á cogerlo yo con mi propia mano? Hoy no es día de hablar; hoy es día de sentir, porque en estos mismos lugares hace siete años que exhaló su último aliento mi buena si que también anciana madre.... Tráigame usted, pues, el barreño, y pasemos de soslayo sobre la falta que ha cometido usted y que me abstengo de calificar.

Cualquiera, al oír este lenguaje, creará, seguramente, que la señora está tocada, como suele decirse; pues no, señor; lo que hay es que su esposo es individuo nato de varios centros políticos y literarios, y tiene la costumbre de *corar* á todas horas y en todas ocasiones. A la esposa se le ha pegado la elocuencia del consorte, y sin darse cuenta de ello les pronuncia discursos al aguador, y al panadero, y á la mujer del petróleo, dando lugar á que todos salgan diciendo:

—¡Pobre señora! ¡Tiene una guillardura que mete lástima!

Pocas son las esposas de los músicos que no se contaminan. Yo tuve una á mi lado en el teatro de Apolo la noche de un estreno, y mientras la orquesta ejecutaba la sinfonía no cesó de hacer gestos desdeñosos y decir á media voz:

—¡Jesús, qué musical! ¡Jesús, qué violines segundos! ¡Jesús qué trombones más desafiados!

Y sin poderse contener empuñaba el abanico y se ponía á llevar el compás, á guisa de batuta, diciendo de cuando en cuando:

—¡Brío, más brío! No arrastrar ese andante.... piano.... más piano....

Tuve que pedirle por favor que guardara

compostura, pues tres veces me tropezó en la cabeza con el abanico, y después supe que había tenido á mi lado á la esposa de un músico, autor de dos óperas y cinco sonatas que Dios sabe cuándo sonarán.

A esta señora se le había pegado la desesperación de su esposo, y todo lo que oía le sonaba mal. Sólo cuando en su casa se caía la loza, ocasionándose un gran estrépito, exclamaba llena de júbilo:

—¡Delicioso, delicioso! Parece un acorde de mi marido.

Ya está en el otro mundo. ¡Pobrecillo! Pero había aquí un sujeto, casado con una tiple, que imitaba con toda fidelidad los ademanes, los respingos y las ridiculeces de su esposa.

Si ella se quejaba de jaqueca, él, llevándose las manos á las sienes, lanzaba un quejido; si se sentía afónica, él se apresuraba á enjugarse con clorato, y una vez que ella dió á luz, en poco estuvo que él se metiera en la cama y llamara al comadrón para que le asistiera.

Al día siguiente decía con acento melancólico:

—Estamos muy disgustados buscando no driza.

—¿Por qué?

—Porque no podemos criar.

E. DE P.

HIGIENE DE LA INFANCIA

Voy á cumplir lo que ofrecí en mi anterior artículo á los lectores de LA LEALTAD, y á tratar, por consiguiente, en el presente trabajo, del «vestido del niño».

No es cuestión indiferente la del vestido para los niños durante la época de su principal desarrollo; antes bien debe procurarse que sea siempre adecuado á su edad; desahogado, relativamente ligero y no muy tupido, con el fin de que el cuerpo tenga alguna comunicación con el exterior. En el vestido, la ropa interior, sobre todo, ha de ser extremada la limpieza, por lo que, en lo posible, debe preferirse el hilo para las camisas, las cuales deben ser anchas, á fin de que no produzcan la menor perturbación en la circulación de la sangre.

En el vestido exterior, sin dejar de tener en cuenta la diversidad de las estaciones, nunca debe exagerarse el abrigo. Désele al mismo tiempo bastante amplitud, sobre todo en la caja del cuerpo, por la razón que dejo apuntada, pero que no sea tan largo que embarace los movimientos del niño ó pueda producirle caídas, mientras se suelta á andar, porque contribuiría á infundirle miedo y retardaría ese fenómeno. Los delantales, batas ó prendas análogas abiertas siempre por detrás, constituyen el mejor vestido exterior de un niño de corta edad.

Las madres que abrigan con exceso á sus pequeños cometen grave torpeza, porque debilitan y afeminan la naturaleza, sentando un funesto precedente para lo porvenir, porque estos individuos no podrán jamás soportar un frío moderado, y estarán constantemente expuestos á resfriados y constipaciones.

Al variar la forma del vestido á los cuatro ó cinco años, no debe perderse de vista la prescripción indicada tocante á la conveniencia de evitar la más pequeña opresión del cuerpo. Juzgo inoportunos los trajes de soldado, de marinero y otros que pueden despertar el orgullo y la vanidad de los niños; pero en todo caso ajústense á las indicadas reglas.

La cubierta de la cabeza ha de ser siempre ligera y destinada principalmente á preservarla de la acción de los rayos solares, por lo que debe evitarse el color negro, que con su poder absorbente desarrolla excesivo calor en ese órgano tan importante.

Nunca debe cubrirse el cuello sin una necesidad imperiosa, ni envolverle en pañuelos ó tapabocas, porque es indispensable dejar completamente libre la circulación de la sangre en la región de la cabeza.

Mientras el niño vaya en brazos ajenos, no necesita calzado de ninguna clase; después, cuando tenga necesidad de él, debe procurarse que no le oprima excesivamente los pies porque éstos son demasiado tiernos, y se desfiguran muy fácilmente, sin contar otras imperfecciones harto molestas, como son los callos, ojos de gallo, etc., etc., que luego producen no pocas molestias y dolores.

No se les pondrá medias á los niños sino cuando lo exija la crudeza de la temperatura; pero en todo caso serán de hilo y nunca de lana.

Particular atención merece la parte del vestido que cubre el pecho del niño. Debe, ante todo, procurarse que no esté oprimido, porque estorbaría el desarrollo de la caja del cuerpo y de los pulmones. Las consecuencias de esta mala disposición del vestido son fatales, como lo evidencia el sin número de infelices que, por el escaso desarrollo de sus pulmones, bajan á la tumba en la flor de la edad.

Por la misma razón, y concluyo, merece las más acerbadas censuras la perniciosa costumbre de oprimirse la cintura, secundada por muchas madres con la ridícula mira de proporcionar á sus hijas un talle más esbelto. Por ese medio se encierran en durísima prisión las principales entrañas del cuerpo humano para que no adquieran el debido desarrollo, y cuando, á su vez, llegan á ser madres, hacen pagar bien caro á sus hijos el capricho del diminuto talle.

Quiera Dios que el buen sentido se imponga de una vez á estos ridículos caprichos de la moda; así al menos lo desea el

DOCTOR SANGREDO.

NOTICIAS

Después de cuatro años de ausencia y con una feliz travesía, han regresado á esta corte desde Manila (Filipinas) nuestros queridos amigos el Médico Mayor de Sanidad Militar, D. José María Panzano, y su bella esposa doña Asunción Martínez Asenjo.

Sean bien venidos.

Nuestro querido amigo el Senador vitalicio y Ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Sebastian de la Fuente Alcazar, después de haber permanecido una corta temporada en esta corte, saldrá uno de estos días para su pueblo natal, Barajas de Melo (Cuenca).

Nuestro Director ha escuchado del señor Fuente Alcazar elogios por LA LEALTAD que esta redacción los estima en lo mucho que vale opinión tan autorizada como la de este distinguido hombre público.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Sacedón (Guadalajara), D. Angel Gómez y Piñeiro.

La Dirección de Correos y Telégrafos anuncia la subasta de la conducción de la correspondencia de La Roda á Motilla del Palancar (Cuenca).

Se encuentra enferma con una lesión cardíaca la excelentísima señora doña Teresa Enríquez, viuda del ex-Ministro D. Severo Catalina, y tía del Ministro del Tribunal de Cuentas y amigo nuestro D. Mariano Catalina.

Es muy posible que hoy mismo se celebre junta de médicos á la que asistirán, entre otros, los doctores Mariani y Erembano. Celebraremos la mejoría de la enferma.

Se encuentra enfermo en Jaén, y de algún cuidado por desgracia el reputado Médico y Diputado provincial Sr. Roldán, hermano político de nuestro amigo D. Federico Acosta, jefe del partido liberal de Linares.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Cuenca, D. Emilio Castro, Registrador interino de Ubeda (Jaén).

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Delegado de Hacienda de Badajoz, hecho á favor de nuestro amigo y suscriptor D. Rafael Pueyo, el cual, y por voluntad propia, continuará al frente de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya provincia es sumamente querido.

El Ayuntamiento de Muros (Coruña) ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella villa, y designar con su nombre la calle más importante de la misma, á nuestro respeta-

ble amigo D. Aureliano Linares Rivas, Ministro de Fomento, en prueba de gratitud por los beneficios recibidos de este ilustre hombre público.

Ha regresado de Cuenca, en donde ha pasado unos días, el joven Médico Sr. Zomeño, para continuar la práctica de su profesión en el Hospital de la Princesa.

Sea bien venido.

El jueves 28 del mes actual se celebrará en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria á beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Impresiones políticas

Pudiera decirse que los únicos temas de discusión de estos días en los círculos políticos es la hostilidad de algunos periódicos al General en jefe de nuestro ejército en Cuba, Sr. Weyler, y el escrito del Fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, en la causa que se sigue al periodista Sr. Reparaz por el Tribunal militar.

Como comprenderán nuestros lectores, estos asuntos no pueden interesar más que á los propios interesados, y no hemos nosotros de extendernos en consideraciones cuando recibimos á diario quejas del angustioso estado en que viven las clases necesitadas, y hasta los mismos labradores, y cuando de Cuba y Filipinas, aunque no desagradables noticias, en general, no se vislumbra horizontes que nos permitan hacer vaticinios consoladores para el porvenir.

El descarrilamiento y saqueo de un tren, llevado á cabo por los insurrectos, y la prisión de algunos Oficiales que viajaban en el tren, aunque éstos hayan sido puestos en libertad, han producido desagradable efecto.

Nuestros fondos públicos con tendencia al alza.

Consejo en Palacio

Fué breve el celebrado bajo la Presidencia de la Reina, y en él el jefe del Gobierno, Sr. Cánovas, hizo un discurso resumen de la marcha de las operaciones de Cuba y Filipinas, manifestándose optimista en cuanto á la primera, y exponiendo los preparativos de ataque á Cavite, ocupado por los enemigos de España.

A esto y á hacer una ligera reseña de la política extranjera, se limitó el Consejo.

Formación de catastro

En el Ministerio de Hacienda se ha reunido ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter, la Comisión ejecutiva de la Junta que entiende en la formación del catastro y de las nuevas cartillas evaluatorias, á fin de ultimar los preparativos de la campaña que va á emprenderse en las provincias de Sevilla, Málaga, Córdoba y Cádiz, y dar las instrucciones convenientes para que puedan empezar los trabajos el día 1.º de Febrero próximo.

Dimisión aceptada

El señor Ministro de Ultramar ha admitido la dimisión formulada por el señor Fabié del cargo de Presidente de la Junta Superior de la Deuda de Cuba, que ejercía por delegación del referido Ministro.

Para reemplazarle ha sido nombrado el señor Marqués de Viana.

El General Blanco

El General Blanco ha pedido autorización para continuar en Barcelona durante algunos días más.

BANCO DE CASTILLA

Habiéndose agregado las hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, que se hallaban constituidos en depósito en este Banco antes del anuncio publicado con fecha 24 de Diciembre último, se avisa á los interesados que pueden desde luego disponer de dichos depósitos.

Madrid, 21 de Enero de 1897.

El Secretario general,
R. Sepúlveda.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajo der. cha., Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita*, y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por M. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



En la Administración de LA LEALTAD se reciben encargos para la inserción de esquelas funerarias todas las semanas hasta el jueves, á precios muy económicos.

Para los suscriptores 25 por 100 de rebaja.

PELAYO, 34, IMPRENTA

OBRA NUEVA

LA MASONERIA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la autoridad eclesiástica)

Dicha obra consta de dos tomos, cuya lectura en junto excede de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de dos pesetas, en casa de D. Enrique Maroto, impresor, calle de Pelayo, número 34, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MÁS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y C.^a—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

LA CONSTANCIA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARO H.^o

CALLE ARRAYANES (CARRETERA) LINARES

Especialidad en fábricas de aceite con motores á vapor por caballerías y brazos.

Treinta y seis fábricas de aceite con motores á vapor construídas en ocho años y cien prensas hidráulicas con sus bombas correspondientes.

Se construyen máquinas de vapor de 10 á 100 caballos y calderas para las mismas.

DEPOSITOS PARA ACEITE

Toda clase de aparatos mecánicos y reparación de los mismos.

Catálogos gratis á quien los pida.

ALMACENES DE MADERA

DE

DON JUAN CORRECHER

Los contratistas y maestros de obras que quieran encontrar un escogido y variado surtido en toda clase de maderas de la Sierra de Cuenca, para mayor solidez de las obras que construyan, no dejen de visitar los más grandiosos almacenes de maderas propiedad de DON JUAN CORRECHER, el que les servirá en sus pedidos con mayor economía y prontitud que los demás de su clase.

Dicho almacén tiene fábrica de serrar madera, y se encarga de hacer toda clase de cajones, mejores y más baratos que en ningún otro establecimiento.

Depósito de maderas en Cuenca y en Madrid, junto al puente de Toledo.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos

DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8

Depósito central: Montera, 25

PARA CONSERVAR LA SALUD y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

SALINAS SULFURADAS, SUPERFUNDIDAS, HIPOSULFURADAS, BASE PURGANTE NAO, SO, 10, HO-gr. 227 DEPURATIVA NAS, gr. 00,499 UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguna otra verdadera manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y laboratorio.

Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Charant, 87, Atocha, 87, Madrid.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA

DE FUENTE PIEDRA

MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta la estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exito grandísimo en todos los terrenos de España

DIRECCION

MADRID PRECIADOS, 35

GRAN ECONOMATO

LEVIS

ALCALA, NÚM. 47, DUPLICADO, MADRID

Casa especial en comestibles

Se sirve á domicilio

PÍDANSE CATÁLOGOS

500 Páginas, 1.000 Figuras y 10 Mapas.

REGALOS Á LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

- 1.º Una máquina de coser de la Casa Singer, Curves, 25 y 25, Madrid.
- 2.º Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltham, calidad 1890, caja chapada de oro.
- 3.º Un magnífico barómetro de la Casa Viena de Anstern, Optico, calle del Príncipe, 12, Madrid.
- 4.º Un gabán de género inglés, hecho á medida, por la Casa Orry, de D. Pedro Dorey, en Jerez.
- 5.º Una caja de vino amonillado P. P. y W. de las acreditadas bodegas de D. Pedro Dorey, en Jerez.
- 6.º Diez suscripciones gratis de un año á *La Ilustración*.
- 7.º Un ejemplar de lujo del *Reportorio de todos los juegos*.
- 8.º Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas de D. Juan López y J.º.
- 9.º Un magnífico candelero móvil de petróleo.

Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acordado en los concursos abiertos entre todos los lectores.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1897

PRECIO EN RUSTICA 1,50

PRECIO EN CARTÓN 2

TEXTO COMPLEMENTARIO NUEVO